

I Premios Vifor Pharma

#RECONOCIDOS

Nos complace presentar las bases de la primera edición de los Premios Vifor Pharma #ReConocidos, que pretenden otorgar visibilidad a fuentes rigurosas y fiables sobre Salud en el entorno digital, de forma que los usuarios de Internet conozcan de su existencia y las reconozcan como referentes a los que recurrir en busca de información.

2020-2021

Bases de los Premios Vifor Pharma #ReConocidos

FINALIDAD

El objetivo de los Premios Vifor Pharma #ReConocidos es otorgar visibilidad a personas o entidades que, de forma puntual o continuada, destaquen como fuentes informativas sobre Salud en el entorno digital durante el periodo transcurrido entre el Foro #ReConocidos 2020, celebrado en octubre de 2020, y el Foro #ReConocidos 2021, previsto en abril de 2021.

PARTICIPANTES

Podrán presentar candidatura a los Premios Vifor Pharma #ReConocidos:

- A título individual: profesionales sanitarios o de la comunicación, pacientes u otras personas que comuniquen habitualmente sobre Salud.
- A título colectivo: sociedades científicas, asociaciones de profesionales sanitarios o pacientes, centros sanitarios, servicios hospitalarios o cualquier otra entidad pública o privada que comunique habitualmente sobre Salud.

En ambos casos, siempre que tal comunicación se realice con finalidad divulgativa, esté basada en el rigor, la experiencia y la evidencia científica y se difunda por canales digitales, como páginas web, blogs, redes sociales, etc.

TEMAS

Los Vifor Pharma #ReConocidos pueden premiar tanto la trayectoria continuada de personas o entidades que comuniquen habitualmente sobre Salud como iniciativas puntuales en este ámbito. En ambos casos, tal comunicación puede versar sobre cualquier cuestión relacionada con la Salud, incluida cualquier patología, área terapéutica o especialidad médica, y cualquier objetivo, como la concienciación, la prevención, la formación, etc. En caso de que tal comunicación esté dirigida principalmente a pacientes y/o el público en general, se valorará el uso de un lenguaje que, sin

abandonar el rigor científico, resulte claro y asequible.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas se presentarán en castellano y en formato PDF convertido desde Word y se estructurarán de la siguiente forma:

- 1.- Nombre de la persona o entidad cuya trayectoria o iniciativa se solicita premiar.
- 2.- Justificación del porqué de tal solicitud, argumentando, en un máximo de 400 palabras, los méritos de dicha trayectoria o iniciativa.
- 3.- Links, material audiovisual, capturas, estadísticas o cualquier otro material que ejemplifique los argumentos aportados en el punto anterior.

PLAZO Y VÍA DE PRESENTACIÓN

Las candidaturas podrán presentarse hasta el 28 de febrero de 2021 y se enviarán a la secretaría técnica de #ReConocidos vía correo electrónico: info@cicerocomunicacion.es, indicando en el asunto "Candidatura a los Premios Vifor Pharma #ReConocidos".

JURADO

El jurado estará compuesto por un número impar de las entidades representadas en el Foro #ReConocidos y, en él, Vifor Pharma tendrá voz, pero no voto. En prevención de conflictos de intereses, los miembros del jurado no podrán evaluar candidaturas de personas o entidades con las que mantengan vínculos personales o profesionales ni iniciativas en las que hayan participado, sea directa o indirectamente.

DOTACIÓN Y VEREDICTO

El jurado otorgará tres premios, dotado cada uno de ellos con 3.000 euros y sin distinguir entre primero, segundo y tercero, pudiendo dejar alguno desierto si valorase la calidad de las candidaturas como no apta para ser premiadas. El veredicto se hará público en el transcurso del Foro #ReConocidos 2021.